

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01441006-E-UBA-DME#REC - REDEC-2023-2420-E-UBA-DCT_FFYB - Simultaneidad de inscripción con la Carrera de Farmacia - Lourdes Camila AYALA

VISTO la REDEC-2023-2420-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "*Ad Referendum*" del Consejo Directivo, mediante la cual se acuerda la simultaneidad de inscripción con la Carrera de Farmacia -plan 2008 modificado- de esta Casa de Estudios a la alumna regular de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de esta Universidad, Srta. Lourdes Camila AYALA; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento lo dispuesto en la sesión del día 8 de agosto de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2023-2420-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "*Ad Referendum*" del Consejo Directivo, mediante la cual se acuerda la simultaneidad de inscripción con la Carrera de Farmacia -plan 2008 modificado- de esta Casa de Estudios a la alumna regular de la Carrera de Medicina de

la Facultad de Medicina de esta Universidad, Srta. Lourdes Camila AYALA, cuya copia pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; pase a la Dirección de Alumnos y Títulos para su conocimiento, notificación al interesado e informe al Ciclo Básico Común. Cumplido remítase a la Dirección General de Títulos y Planes de esta Universidad para su conocimiento y guarda.

Posee archivo embebido